



Título de investigación:

PERCEPCIÓN DE LA IMAGEN DE EDIFICIOS PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL EN CONCEPCIÓN, ESTUDIO DE CASOS.



ALUMNA: KAREN MARTÍNEZ

PROFESORA GUÍA: FANNY LAVANCHY

INTRODUCCIÓN

La percepción que tenían los chilenos de la antigua justicia en Chile carecía de confianza, eficiencia, rapidez y accesibilidad, por lo que las autoridades adoptaron diversas medidas para poder cambiar el sistema inquisitivo con que se juzgaba a las personas. Es así como se concretó la reforma procesal penal, que destaca hoy por su oralidad y publicidad. Es por esto que se necesitó más infraestructura para el desarrollo de este sistema, la cual busca transmitir nuevos conceptos como transparencia y accesibilidad a diferencia de la antigua justicia, que se caracterizaba por llevar un proceso secreto y escrito, viéndose esto reflejado en la antigua arquitectura del poder judicial.

Esta investigación trata sobre la percepción que tienen las personas de la imagen de los edificios públicos, específicamente los del poder judicial, que debido a esta nueva justicia, desde el 2003, han nacido nuevas construcciones en Concepción. Para lograr esto previamente se explicarán los temas bases del estudio, para luego pasar a un análisis de casos de edificios judiciales.

El primer capítulo explica cuáles fueron los motivos que impulsaron a las autoridades para crear un nuevo sistema judicial y profundizar en su funcionamiento, componentes, principios y procesos.

El segundo capítulo trata sobre la percepción y sus bases teóricas. También explica la percepción desde un punto de vista arquitectónico, donde se profundizará con ejemplos esquemáticos las sensaciones que producen ciertas formas en las personas, citando así a importantes filósofos y arquitectos.

El tercer capítulo habla sobre la imagen de la arquitectura judicial, en donde se explicarán los orígenes de la arquitectura judicial, su evolución y qué factores inciden para percibir a un edificio público como judicial.

El cuarto capítulo se refiere a 5 casos de investigación de edificios judiciales en Concepción, que desde su creación han tenido solo actividades relacionadas con la justicia. Estos casos son analizados sólo por la imagen que proyecta el edificio y a través de una encuesta mide la percepción que tiene la gente con respecto a estas construcciones, con el fin de saber si estos edificios judiciales se perciben como tal.

Cabe destacar que las encuestas son hechas online, identificando las construcciones mediante fotografías, sin entregar a las personas encuestadas el antecedente que son edificios relacionados con el tema judicial. Para el estudio de casos los edificios judiciales elegidos son los construidos para la reforma.

